

Díganme el nombre de una científica española

Susana Rodríguez Barcia*

PABLO FRANCESCUTTI (2018): *La visibilidad de las científicas españolas*. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve, col. Cuadernos 44; 77 pp. ISBN: 978-84-947204-2-0.



1. Contexto: La presencia de la mujer en el ámbito de la investigación científica

La presencia de la mujer en el ámbito de la investigación científica y el interés por lograr visibilizar su papel en el desarrollo de la ciencia y la tecnología es una preocupación contemporánea que se ha puesto especialmente de relieve en esta segunda década del siglo XXI. Aunque ya había interesantes estudios acerca de las dificultades de ascenso profesional para las mujeres científicas en los años noventa del siglo XX (Kosland, 1994; Rubio, 1996), las publicaciones en las que se repasa la historia de la ciencia con perspectiva de género se han multiplicado en los últimos años tanto en España como fuera de España. En concreto, se han realizado trabajos centrados en la presencia de mujeres en diferentes ámbitos de la ciencia y la tecnología, como los publicados por García Lastra (2010), Hill *et al.* (2010), González Álvarez (2013) o Mozans

(2015), por mencionar algunos ejemplos. En todos estos estudios se analizan no solo la situación actual de las mujeres en la ciencia, sino también las causas de su falta de representación en la actividad tecnológica y científica, así como su invisibilización en el relato histórico tradicional.

En 2007, De Moya y su equipo de investigación incluyeron un capítulo específico sobre los «Indicadores de género» en el informe *Indicadores Bibliométricos de la Actividad Científica Española (1990-2004)* realizado bajo el auspicio de la FECYT. En la página 68, desarrollan en concreto la «Situación de la mujer en la ciencia y tecnología» con la reveladora aportación de que, en cuanto al personal de I+D en España, en ninguna de las categorías definidas (investigadores/as, técnicos/as y auxiliares) había un número de mujeres que superase al de hombres. Especialmente llamativo resultaba el dato de que, por ejemplo, en el sector de la enseñanza superior hubiese 39 573 mujeres investigadoras frente a los 65 820 hombres con contratos de investigación, o las 8799 técnicas contratadas en empresas frente a la espectacular cifra de 26 330 hombres contratados como técnicos en entidades empresariales. En este mismo informe también se comentaba, entre otros muchos aspectos, el hecho de que «existe una clara superioridad masculina» a la hora de establecer el orden en la firma de publicaciones científicas colectivas (De Moya Anegón, 2007: 77), salvo en ciertos sectores, como el Derecho, en los que comenzaba a tener importancia la presencia de la mujer en esta posición de privilegio. Desde luego, esta situación es en sí misma alarmante, sobre todo teniendo en cuenta que en la actualidad el panorama no ha variado sustancialmente, y de ello se infiere con claridad la necesidad de persistir en el análisis y la reflexión relativa al binomio mujer/ciencia.

Los datos empeoran si nos referimos a las mujeres inmigrantes, ya que, como indica el *Estudio sobre la situación laboral de la mujer inmigrante en España* (OIM, 2015), no existe apenas representación de este colectivo en el ámbito científico, puesto que, en su mayoría (un 63 %), la inserción laboral se dirige hacia el servicio doméstico.

Flecha García (1999) abordaba hace ya casi veinte años las transformaciones que estaba viviendo la investigación en las universidades en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género. Si bien identificaba el fenómeno como algo incipiente en España, sí constataba una evolución en la forma en la que los estudios universitarios problematizaban diferentes investigaciones desde esta perspectiva. Con todo, la autora destacó en este trabajo seis tareas todavía pendientes (1999: 239 y 240), de las que rescatamos la última de ellas: la consecución de un saber más global en cuanto al modo de transmitir y difundir los conocimientos de manera que «reconozcan a las mujeres» para poder así educar de forma adecuada a las nuevas generaciones. En otras palabras, es necesario trabajar con

* Universidade de Vigo. Dirección para correspondencia: susanabarcia@gmail.com.

un nuevo paradigma no androcéntrico que permita una transmisión de la ciencia en la que todos los sexos cuenten con una representación igualitaria. Pero hasta que ese nuevo paradigma no androcéntrico se naturalice por parte de las personas responsables de la divulgación en los medios, la visibilidad de la mujer científica constituye un tema de vital importancia para diagnosticar la situación actual y para intentar proponer soluciones oportunas para los problemas detectados.

De esta preocupación contemporánea por la representación de la mujer en los medios nace el trabajo de Francescutti (2018), que permite conocer y actualizar el estado de la visibilidad de las científicas españolas en la prensa y en algunos medios digitales.

2. Informe inicial

La publicación de Francescutti (2018) se divide en dos partes fundamentales: el «Informe preliminar» y el «Debate». En primer lugar, comentaremos sus aportaciones en cuanto al informe preliminar que presenta, sobre el que se construye el debate posterior.

Se inicia el libro de Francescutti con una introducción al estado de la cuestión a partir de los datos proporcionados por el informe *Científicas en cifras 2015* (Puy Rodríguez, 2016), en el que se reflejaba la infrarrepresentación de la mujer en posiciones de responsabilidad en la esfera académica y en los organismos públicos y privados de investigación. Lo cierto es que el origen de esta baja representación debe analizarse desde diferentes puntos de vista ya que, por un lado, en ella intervienen los aspectos vocacionales de las niñas y, por otro lado, también juegan un papel crucial las construcciones estereotipadas de la mujer, en las que resultan claves los procesos, por ejemplo, la debiologización, que terminan por confinar a muchas mujeres al terreno de los cuidados familiares y domésticos hasta apartarlas del desempeño profesional de responsabilidad. En cuanto al elemento vocacional, lo cierto es que en la actualidad existen programas específicos para infundir motivación y vocación científica y tecnológica en las estudiantes de primaria, como el Inspira STEAM, un programa iniciado y promovido por la Universidad de Deusto, al que en la actualidad se han unido ya Madrid, Cataluña y recientemente Galicia, esta última a través de la Universidade de Vigo.

Francescutti destaca en este informe preliminar no solo la baja representación de mujeres en la ciencia y en la tecnología, sino que también distingue dentro de estas categorías amplias los ámbitos de conocimiento concretos en los que la infrarrepresentación femenina se hace más patente, como es el caso de las ingenierías y estudios tecnológicos.

Además, la desigualdad de género también se materializa en otros indicadores que el autor no olvida, como es la ausencia de reconocimiento institucional a las mujeres «mediante premios científicos y académicos» (Francescutti, 2018: 12). En este sentido, es curioso el repaso que hace el autor a la representación clásica de las ciencias a través de figuras femeninas, representación que choca frontalmente con la evolución de lo femenino en el ámbito científico presente.

Finalmente, la introducción al «Informe preliminar» se cierra con el útil repaso de antecedentes sobre la representa-

ción mediática de las mujeres científicas y tecnólogas tanto en España como en el panorama internacional. Este repaso se cierra con una completa relación de bibliografía específica y actualizada sobre la referida temática.

En el apartado «Objetivos y metodología del estudio», Francescutti revela la finalidad de esta publicación: «avanzar en el conocimiento de la visibilidad actual de las científicas españolas en los medios de comunicación» (2018: 22). Además, explica sus metas específicas y la metodología elegida de forma precisa. Destaca en su investigación la elaboración de un corpus textual propio con las categorías de codificación bien definidas.

El análisis que realiza de los textos se divide en tres grupos: 1) las científicas españolas en la prensa de referencia, 2) las científicas españolas en las revistas femeninas y 3) las científicas españolas blogueras.

Para el primer grupo de análisis, tuvo en cuenta las ediciones impresas de *El País* y *La Vanguardia* del año 2016, y recogió 1912 unidades textuales. Algunos de los datos cuantitativos arrojados por este primer análisis resultan demoledores, como el hecho de que de las 2077 citas de expertos/as realizadas en los artículos recogidos, solo 488 de estas corresponden a mujeres. Se realizan además diferenciaciones no solo en cuanto a género, sino también en cuanto a nacionalidad, entre otros parámetros que el autor tiene en cuenta. Desde luego, Francescutti recomienda tomar los datos con cautela puesto que las noticias también se generan por cuestiones coyunturales que intervienen en la representación de las mujeres, aunque ciertamente la presencia de mujeres sea menor que la de los hombres tanto como expertas mencionadas como en cuanto a la redacción de noticias (un 72,4 % son escritas por hombres, frente al 27,6 % redactadas por mujeres).

En el segundo grupo de análisis, se formó el corpus textual a partir de las ediciones impresas de las revistas *Telva* y *Elle* de 2016. El primer dato que se evidencia es la poca importancia que estas publicaciones conceden a la información científica, pues solo se recogieron 37 unidades textuales en total en las que se abordasen temas de tecnología y ciencia. En cuanto a las fuentes citadas como expertos/as, se observa en este caso un mayor número de mujeres (88 mujeres frente a 54 hombres), una mayor presencia que convive también con el mayor número de redactoras de estas revistas, en las que no hay representación de redactores hombres. Asimismo, también se pudo determinar en este corpus textual un claro predominio de las mujeres en las imágenes que complementan la información. Por lo tanto, se infiere del análisis que en las revistas tradicionalmente consideradas femeninas sí se intenta visibilizar a las mujeres en el ámbito de la ciencia, aunque el espacio que ocupa esta información en las publicaciones analizadas siga siendo muy residual frente a otras temáticas como la moda, el diseño o las nuevas tendencias.

Por último, para el tercer análisis, relativo a las científicas blogueras, se analizaron 16 blogs de divulgación científica activos. Tras el análisis, la conclusión más relevante de Francescutti es que «la blogosfera científica femenina en España es muy pequeña, al igual que su visibilidad» (2018: 40), por lo que la representación de las mujeres en este ámbito sigue siendo muy limitada.

Como conclusión general del «Informe preliminar», el autor determina que, de los tres soportes mediáticos analizados, la prensa es el que mayor visibilidad otorga a las mujeres científicas, aunque en términos absolutos su visibilidad es tres veces menor que la de los varones. Tras el estudio, se pudo precisar que, en las revistas más «feminizadas», las mujeres científicas eran más visibles. Se abre, pues, una esperanza a la mayor visibilidad de las mujeres en la ciencia y la tecnología de forma pareja al incremento también del número de mujeres que trabajen en la divulgación científica, ya que se constató una relación entre la redacción por parte de mujeres y la mayor mención de expertas. En resumen, la situación de las mujeres en la ciencia y en la tecnología sigue siendo preocupante en términos de igualdad, y su representación en los medios permite abrir un debate que de este modo queda preparado para las intervenciones de las expertas y expertos en ciencia y comunicación científica que cierran la obra de Francescutti.

3. Debate

En el debate intervienen, por orden de presentación en el libro: María Casado (Directora del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universitat de Barcelona), Michele Catanzaro (periodista científico), Marta Macho Stadler (Departamento de Matemáticas de la Universidad del País Vasco), José M. Martín Senovilla (Departamento de Física Teórica e Historia de la Ciencia de la Universidad del País Vasco), Juan José Moreno Balcázar (Catedrático de Matemática Aplicada en la Universidad de Almería), María Teresa Ruiz Cantero (Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Alicante), Mónica G. Salomone (periodista científica) y Antonio Villarreal (periodista científico). Aunque todas las opiniones enriquecen el debate y contribuyen a conformar una opinión mucho más armada teóricamente sobre el tema, nos quedamos con dos reflexiones. La primera, de Mónica Salomone, es interesante en cuanto que reconoce que en su propia práctica periodística percibe que no visibiliza a las mujeres y que el informe de Francescutti le ha servido para abrir los ojos en este sentido, con lo que el informe adquiere ya de por sí un valor como movilizador de conciencias en el ámbito de la comunicación científica. La segunda reflexión es de Antonio Villarreal, que apunta un dato curioso sobre las publicaciones científicas relativas a avances y descubrimientos, en las que los hombres parecen rivalizar y adquirir dinámicas de enfrentamiento que les hacen más presentes en los medios frente a las mujeres, que estarían caracterizadas en la esfera pública por un sentimiento de sororidad o solidaridad femenina que dejaría al margen la rivalidad identificada en algunos varones del panorama científico. El periodista reconoce así que hay muchas historias de mujeres científicas que no se están contando, con que es momento también de plantearse soluciones.

4. Conclusiones

En la página 68, se cierra el trabajo de Francescutti con una «Síntesis del debate», realizada por Pol Morales, que

resume algunas de las preocupaciones apuntadas por las personas participantes, como la falta de visibilidad de las mujeres científicas, la forma en la que se representan —es decir, la imagen que los medios transmiten de ellas— o la presencia de preguntas sobre emociones y/o sentimientos en las entrevistas realizadas a mujeres relevantes del ámbito de la ciencia o la tecnología. Todas las voces expertas coinciden en denunciar el problema y en atajarlo con distintas soluciones que proponen a lo largo de sus intervenciones.

En definitiva, visibilizar a las mujeres en la ciencia es especialmente relevante en cuanto que el conocimiento científico funciona en muchas ocasiones como aval, como elemento legitimador. Por este motivo, al ser mujeres las expertas que legitiman determinados conocimientos, por extensión, se dispone al conjunto de mujeres en una posición equitativa con respecto a los hombres en cuanto a su capacidad y potencial para sustentar el progreso de la ciencia, la tecnología y, en general, de la sociedad. Divulgar la ciencia realizada por mujeres debe ser un compromiso de los medios de comunicación, no solo en términos de equidad, sino también en cuanto a su relevancia global en el desarrollo de sociedades justas y avanzadas.

Referencias bibliográficas

- Barona, Josep Lluís (2012): «Mujeres y ciencia, genealogía de una exclusión», *Métode*, 76: 50-55.
- De Moya Anegón, Félix *et al.* (2007): *Indicadores bibliométricos de la actividad científica española: 1990-2004*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Flecha García, Consuelo (1999): «Género y Ciencia. A propósito de los estudios de la mujer en las universidades», *Educación XXI*, 2: 223-244.
- García Lastra, M. (2010): «La voz de las mujeres en la universidad», *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3: 357-368.
- González Álvarez, Paloma (2013): *Mujeres en la ciencia*. TFG dirigido por Marta García Lastra. Santander: Universidad de Cantabria. Disponible en <repositorio.unican.es>.
- Hill, Catherine *et al.* (2010): *Why so few? Women in Science, Technology, Engineering, and Mathematics*. Washington: AAUW.
- Koshland, Daniel E. (1994): «Women in science», *Science*, vol. 263, n. 5152 : p. 1355.
- Mozans, H. J. (2015): *Women in Science*. Nueva Delhi: Vani Prakashan.
- OIM (Organización Internacional de Migraciones) e Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (2015): *Estudio sobre la situación laboral de la mujer inmigrante en España. Análisis y proposiciones para la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Puy Rodríguez, Ana, coord. (2016): *Científicas en cifras 2015*. Madrid: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- Rubio, E. (1996): «La posición de las mujeres en la ciencia y en la tecnología en España», en Clair, R. (ed.): *La formación científica de las mujeres. ¿Por qué hay tan pocas científicas?* Madrid: Los libros de la Catarata: 15-24.